



RECTORÍA

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS



RECTORÍA Universidad 001 Col. Chamilpa Cuernavaca, Mor. C.P. 62209. 2do. Piso, Torre de Rectoría. Tel. 0297033, email: coplade@uaem.mx

03 DIC 2014

RECIBIDO

Oficio No. CPD/273/2014.

Asunto: Informes financieros 2014. Cuernavaca Mor., 02 de diciembre de 2014.



ING. ALFONSO HERNÁNDEZ TÉLLEZ DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA DGEU PRESENTE

Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGEU), hago llegar a Usted en versión impresa y electrónica (CD) los informes de seguimiento de proyectos apoyados con recursos financieros correspondientes al tercer trimestre de 2014 de los fondos que a continuación se enlistan:

Formato 3

- Fondo para el Incremento de Matrícula (FIM) 2007, 2008 y 2009.
- Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD) 2009.
- Fondo para la Ampliación de la Oferta Educativa de Nivel Superior (FAO) 2009.
- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior (FADOEES) 2012 y 2013.
- Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (ProExOEES) 2014.

Formato 3.1

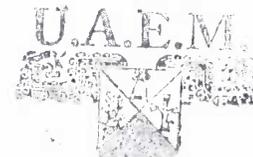
- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior (FADOEES) 2012 y 2013.
- Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (ProExOEES) 2014.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar como su atento y seguro servidor.

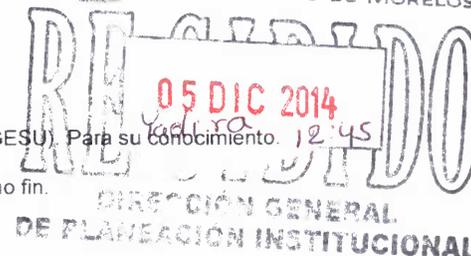


ATENTAMENTE Por una humanidad culta

MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO



COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS



- C.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria (DGEU). Para su conocimiento.
Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez.- Rector de la UAEM. Mismo fin.
Dra. María Elena Ávila Guerrero.- Directora General de Planeación Institucional. Mismo fin.
Archivo.



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/10/2014
DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Nombre del Fondo: Incremento de la Matrícula en Educación Superior de las Universidades públicas y estatales y con apoyo solidario 2009 Ejercicio Fiscal Reportado 2014

Trimestre 3

Nombre del Proyecto General: Incremento de Matrícula de los Programas Educativos de buena calidad, de nueva creación, y sin generación de egresados de Licenciatura, ciclo 2009-2010

Fuente de financiamiento para el desarrollo del proyecto

Objetivo General: Incrementar la matrícula de tipo superior en Programas Educativos de buena calidad, de nueva creación y sin generación de egresados, con énfasis en la demanda regional, con pertinencia y relevancia para el contexto del estado de Morelos.

Federal		Estatal	
Si	No	Si	No
X		X	

Monto total del proyecto (Por fuente de financiamiento)			
Aportación Federal	Aportación Estatal	Otra ^{1/} Productos financieros	Total
5,881,456.32	5,881,456.32		11,762,912.64

No.	Objetivo Particular	Meta	Acción	Monto asignado			Monto Ejercido					TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado	
				Federal	Estatal	TOTAL	Monto reportado en años anteriores	Monto reportado en 2013	Monto reportado en 2014						
									Trimestres						
						1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2015	Total ejercido en 2014					
1	Incrementar la matrícula de la Lic. En Informática en el ciclo escolar 2009-2010 en la Sede Regional Universitaria de la Cuenca (Mazatepec). Programa Educativo con oferta 2008 y 2009, (sin ninguna generación de egresados).	1.1 Incrementar los servicios de atención del centro de cómputo en proporción al incremento de la matrícula.	1.1.1 Adquirir mobiliario para la sala de cómputo.	22,500.00	22,500.00	45,000.00	45,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,000.00	0.00	100.00
			1.1.2 Adquirir equipo de cómputo.	135,000.00	135,000.00	270,000.00	269,244.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	269,244.12	755.88	99.72
			1.1.3 Instalar la infraestructura de telecomunicaciones para red de voz, datos y video.	570,000.00	570,000.00	1,140,000.00	123,768.71	315,688.07	0.00	0.00	0.00	0.00	439,456.78	700,543.22	38.55
2	Incrementar la matrícula de la Lic. En Informática en el ciclo escolar 2009-2010 en la Sede Regional Universitaria del Volcán, (Programa Educativo con oferta 2008 y 2009, sin ninguna generación de egresados).	2.1 Incrementar los servicios de atención del centro de cómputo en proporción al incremento de la matrícula en la Sede Regional Universitaria del Volcán	2.1.1 Instalar la red eléctrica y tierra física para la operación de equipo de cómputo para consulta en línea.	62,500.00	62,500.00	125,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	125,000.00	0.00
			2.1.2 Instalar la infraestructura de telecomunicaciones para red de voz, datos y video.	572,000.00	572,000.00	1,144,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,144,000.00	0.00

3	Incrementar la matrícula del tronco común en el campus Oriente de las Ingenierías en Química, Industrial, Mecánica, Eléctrica y Químico Industrial. (Programa Educativo con oferta 2008 y 2009, sin ninguna generación de egresados).	3.1 Fortalecer la infraestructura educativa y servicios académicos para las Ingenierías en Química, Industrial, Mecánica, Eléctrica y Químico Industrial en Campus Oriente.	3.1.1 Adquirir equipo audiovisual y de cómputo para la docencia del PE de Ingenierías.	100,000.00	100,000.00	200,000.00	57,752.03	84,607.40	0.00	0.00	0.00	0.00	142,359.43	57,640.57	71.18
		3.1.2 Adquirir mobiliario para la atención de la matrícula del PE de Ingenierías.	61,350.00	61,350.00	122,700.00	99,638.72	20,880.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120,518.72	2,181.28	98.22	
		3.2 Incrementar la atención del centro de cómputo y la biblioteca del campus oriente en los PE de Ingenierías en Química, Industrial, Mecánica, Eléctrica y Químico Industrial en Campus Oriente, en proporción al crecimiento de matrícula.	3.2.1 Adquirir equipo de cómputo.	448,250.00	448,250.00	896,500.00	446,679.77	361,795.28	0.00	0.00	0.00	0.00	808,475.05	88,024.95	90.18
		3.3 Dotar de mobiliario, equipo, materiales y consumibles los laboratorios de los PE de Ingenierías.	3.3.1 Adquirir mobiliario y equipo audiovisual para laboratorios de docencia.	191,000.00	191,000.00	382,000.00	230,650.14	26,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	256,750.14	125,249.86	67.21
			3.3.2 Adquirir equipo, materiales y reactivos para laboratorios de ingenierías.	1,749,400.00	1,749,400.00	3,498,800.00	1,055,409.98	1,259,785.85	51,218.56	0.00	0.00	51,218.56	2,366,414.39	1,132,385.61	67.64
4	Incrementar la matrícula en la Lic. en Psicología (PE Acreditado) al ofertarse en el ciclo escolar 2009-2010) en la sede regional universitaria de Totolapan (Sin ninguna generación de egresados).	4.1 Fortalecer la infraestructura educativa y servicios académicos para Lic. en Psicología en proporción al incremento de matrícula.	4.1.1 Adquirir mobiliario para la atención de la matrícula del PE.	45,500.00	45,500.00	91,000.00	89,389.14	0.00	0.00	0.00	0.00	89,389.14	1,610.86	98.23	
		4.2 Incrementar los servicios de atención del centro de cómputo en proporción al incremento de la matrícula en la Lic. en Psicología.	4.2.1 Adquirir mobiliario y equipo de cómputo.	242,750.00	242,750.00	485,500.00	481,018.86	0.00	0.00	0.00	0.00	481,018.86	4,481.14	99.08	
		4.3 Ampliar los servicios de atención de la Biblioteca en proporción al incremento de la matrícula en la Lic. en Psicología.	4.3.1 Instalar la red eléctrica y tierra física para la operación de equipo de cómputo.	50,000.00	50,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00
			4.3.2 Adquirir mobiliario para la atención de la biblioteca.	43,250.00	43,250.00	86,500.00	83,648.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	83,648.12	2,851.88	96.70
		5.1.1 Adaptar el área de servicios escolares para la atención de los estudiantes.	20,000.00	20,000.00	40,000.00	0.00	19,450.00	19,890.00	0.00	0.00	19,890.00	39,340.00	660.00	98.35	
		5.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.													

5	Incrementar la matrícula de la Lic. En Arquitectura en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa educativo Nivel 1).	5.1.2 Adquirir mobiliario y equipo para el área de servicios escolares.	64,000.00	64,000.00	128,000.00	120,006.80	7,993.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	127,999.98	0.02	100.00	
		5.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.														
		5.2.1 Adaptar cubículos para la atención de tutorías.	50,000.00	50,000.00	100,000.00	81,265.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	81,265.31	18,734.69	81.27
		5.2.2 Adquirir mobiliario y equipo para los cubículos de tutorías.	16,000.00	16,000.00	32,000.00	29,242.00	2,757.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,999.32	0.68	100.00	
6	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. En Administración en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa Educativo Nivel 2).	6.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.														
		6.1.1 Adaptar el área de servicios escolares.	20,000.00	20,000.00	40,000.00	39,966.27	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39,966.27	33.73	99.92	
		6.1.2 Adquirir mobiliario y equipo para el área de servicios escolares.	64,000.00	64,000.00	128,000.00	110,543.43	0.00	14,848.00	2,320.00	0.00	17,168.00	127,711.43	288.57	99.77		
		6.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.														
		6.2.1 Adaptar cubículos para la atención de tutorías.	50,000.00	50,000.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	100.00		
		6.2.2 Adquirir mobiliario y equipo para los cubículos de tutorías.	16,000.00	16,000.00	32,000.00	26,742.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,742.64	5,257.36	83.57		
7	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. en Educación Física en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa.	7.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.														
		7.1.1 Adaptar el área de servicios escolares para la atención de los estudiantes.	20,000.00	20,000.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00	0.00	
		7.1.2 Adquirir mobiliario y equipo para el área de servicios escolares.	64,000.00	64,000.00	128,000.00	121,457.67	0.00	0.00	0.00	999.00	999.00	122,456.67	5,543.33	95.67		
		7.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.														
		7.2.1 Adaptar cubículos para atención de tutorías.	50,000.00	50,000.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	100.00		
		7.2.2 Adquirir mobiliario y equipo para los cubículos de tutorías.	16,000.00	16,000.00	32,000.00	31,463.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,463.84	536.16	98.32		

8	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. En Derecho en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa Educativo Nivel 2).	8.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	8.1.1 Adaptar el área de servicios escolares para la atención de los estudiantes.	20,000.00	20,000.00	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00	0.00	100.00
			8.1.2 Adquirir mobiliario y equipo para el área de servicios escolares.	64,000.00	64,000.00	128,000.00	120,393.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120,393.24	7,606.76	94.06
		8.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	8.2.1 Adaptar cubículos para la atención de tutorías.	50,000.00	50,000.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	100.00
			8.2.2 Adquirir mobiliario y equipo para los cubículos de tutorías.	16,000.00	16,000.00	32,000.00	28,157.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,157.88	3,842.12	87.99
9	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. En Farmacia en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa educativo Nivel 2).	9.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	9.1.1 Adaptar el área de servicios escolares para la atención de los estudiantes.	20,000.00	20,000.00	40,000.00	36,119.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36,119.70	3,880.30	90.30
			9.1.2 Adquirir mobiliario y equipo para el área de servicios escolares.	64,000.00	64,000.00	128,000.00	127,997.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	127,997.22	2.78	100.00
		9.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	9.2.1 Adaptar cubículos para atención de tutorías.	50,000.00	50,000.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	100.00
			9.2.2 Adquirir mobiliario y equipo para los cubículos de tutorías.	16,000.00	16,000.00	32,000.00	26,587.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,587.00	5,413.00	83.08
10	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. En Enfermería en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa.	10.1 Garantizar las condiciones de seguridad en los laboratorios del PE.	10.1.1 Instalar equipos de seguridad para los laboratorios.	84,000.00	84,000.00	168,000.00	55,693.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55,693.92	112,306.08	33.15
		10.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	10.2.1 Adaptar cubículos para atención de tutorías.	50,000.00	50,000.00	100,000.00	0.00	24,719.87	75,123.24	0.00	0.00	75,123.24	99,843.11	156.89	99.84
			10.2.2 Adquirir mobiliario y equipo para los cubículos de tutorías.	16,000.00	16,000.00	32,000.00	6,217.60	0.00	0.00	0.00	20,880.00	20,880.00	27,097.60	4,902.40	84.68

11	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. En Psicología en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa Educativo Acreditado).	11.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	11.1.1 Adaptar el área de servicios escolares para la atención de los estudiantes.	20,000.00	20,000.00	40,000.00	39,249.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39,249.83	750.17	98.12
			11.1.2 Adquirir mobiliario y equipo para el área de servicios escolares.	64,000.00	64,000.00	128,000.00	115,827.29	7,582.71	0.00	0.00	4,582.00	4,582.00	127,992.00	8.00	99.99
		11.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	11.2.1 Adaptar cubículos para la atención de tutorías.	50,000.00	50,000.00	100,000.00	99,897.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	99,897.84	102.16	99.90
			11.2.2 Adquirir mobiliario y equipo para los cubículos de tutorías.	16,000.00	16,000.00	32,000.00	31,219.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,219.98	780.02	97.56
12	Incrementar la matrícula de Médico Cirujano en e ciclo escolar 2009- 2010 en el Campus Chamilpa. (Programa Educativo Nivel 2).	12.1 Mejorar las condiciones de la infraestructura educativa en los campos clínicos para docencia y tutorías.	12.1.1 Adaptar aulas y cubículos en campos clínicos.	20,000.00	20,000.00	40,000.00	0.00	39,718.40	0.00	0.00	0.00	0.00	39,718.40	281.60	99.30
			12.1.2 Adquirir mobiliario y equipo para aulas y cubículos.	64,000.00	64,000.00	128,000.00	121,577.54	6,422.22	0.00	0.00	0.00	0.00	127,999.76	0.24	100.00
		12.2 Fortalecer la formación de tutores del PE en el Campus Chamilpa.	12.2.1 Adaptar cubículos para atención de tutorías.	50,000.00	50,000.00	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	100.00
			12.2.2 Adquirir mobiliario para aulas y cubículos.	16,000.00	16,000.00	32,000.00	30,322.40	1,677.36	0.00	0.00	0.00	0.00	31,999.76	0.24	100.00
13	Incrementar la matrícula del Tronco Común de Ingenierías en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (PE Ingeniería Química Acreditado y Químico Industrial Nivel 1).	13.1 Garantizar las condiciones de seguridad en los laboratorios del PE.	13.1.1 Instalar equipos de seguridad para los laboratorios.	50,000.00	50,000.00	100,000.00	40,574.00	59,415.61	0.00	0.00	0.00	0.00	99,989.61	10.39	99.99
		13.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes.	13.2.1 Adaptar cubículos para atención de tutorías.	150,000.00	150,000.00	300,000.00	278,795.37	21,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	299,995.37	4.63	100.00
			13.2.2 Adquirir mobiliario y equipo para los cubículos de tutorías.	37,956.32	37,956.32	75,912.64	75,899.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75,899.59	13.05	99.98

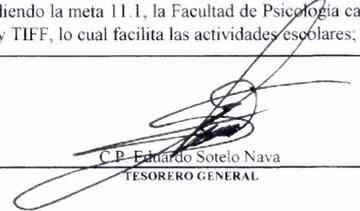
14	Incrementar la matrícula de Lic. En Biología en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa Educativo Acreditado).	14.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	14.1.1 Adaptar el área de servicios escolares para la atención de los estudiantes	20,000.00	20,000.00	40,000.00	19,770.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,770.88	20,229.12	49.43
			14.1.2 Adquirir mobiliario y equipo para el área de servicios escolares.	130,000.00	130,000.00	260,000.00	242,482.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	242,482.98	17,517.02
GRAN TOTAL				5,881,456.32	5,881,456.32	11,762,912.64	5,479,671.81	2,359,793.27	161,079.80	2,320.00	26,461.00	0.00	189,860.80	8,029,325.88	3,733,586.76	68.26

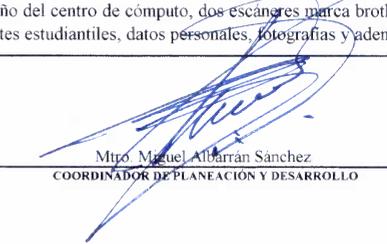
INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

En atención a la meta 7.1, que busca garantizar las condiciones para atender a nuestros estudiantes, ha sido necesario adquirir un teléfono inalámbrico, para mantener comunicada al área de servicios escolares con la dirección de la facultad, ya que se encuentran a una distancia considerable. Para dar respuesta a esta circunstancia, se satisface con una extensión telefónica para que los estudiantes puedan comunicarse y resolver dudas garantizando respuestas de comunicación y gestión; respecto a los servicios estudiantiles.

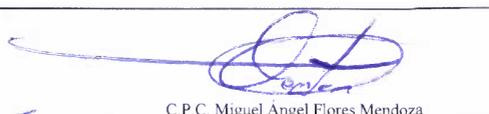
Con respuesta a la meta 10.2, la Facultad de Enfermería considera relevante el área de Tutorías por lo que ha sido necesario amueblar el espacio, adquiriendo tres archiveros con cuatro gavetas y tres libreros con entrepaño para acervo bibliográfico, y así como conservar los formatos requeridos para el funcionamiento de la actividad escolar, de seguimiento a sus trayectorias estudiantiles, interpretándose en confianza y discreción de información que se preserva en expedientes que se tienen que salvaguardar.

Atendiendo la meta 11.1, la Facultad de Psicología campus norte, adquirió para un mejor desempeño del centro de cómputo, dos escáneres marca brother, que ofrecen un servicio de mejora y atención educativa a los estudiantes en la asistencia de digitalización rápida de documentos a color en formato: Adobe Acrobat, JPG, PDF y TIFF, lo cual facilita las actividades escolares; ya que pueden hacer resguardos de sus trámites estudiantiles, datos personales, fotografías y además se coadyuva al cuidado al medio ambiente.


C.P. Eduardo Sotelo Nava
TESORERO GENERAL


Mtro. Miguel Albarrán Sánchez
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO


Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez
RECTOR


C.P.C. Miguel Ángel Flores Mendoza
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

Nota importante:
La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada período en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.